

privados.

d) Los solicitantes se comprometerán a cubrir la diferencia económica hasta el total del coste del curso.

**Tercera.**— a) Plazo de presentación de solicitudes: hasta el día 30 de Mayo de 1992 inclusive.

b) Lugar de presentación: Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, c/ Calvo Sotelo, 3.

c) Documentación a presentar:

1.— Solicitud en modelo oficial (Anexo I).

2.— Fotocopia de su carnet de identidad.

3.— Certificación de calificación obtenida en el curso anterior (Anexo II).

4.— Autorización del padre, madre o tutor legal (Anexo III).

5.— Compromiso de abono de la diferencia económica no subvencionada (Anexo IV).

**Cuarta.**— 1.— La Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas constituirá, para elaborar la correspondiente propuesta de la adjudicación de las ayudas, una Comisión formada por:

Presidente: El Secretario General para la Educación.

Vocales:

Un representante de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja.

Un representante de la Dirección General de Bienestar Social del Gobierno de La Rioja.

Un representante de la Federación de Asociaciones de padres de alumnos de La Rioja.

Secretaría: La Jefa de Sección de Educación de la Secretaría General para la Educación. Actuará con voz y voto.

2.— La citada Comisión propondrá la adjudicación de las ayudas por orden directamente proporcional a la puntuación total que resulte de sumar la nota media del curso anterior y la nota final de inglés, hasta un total de 25 ayudas.

3.— La Comisión de valoración dirimirá los posibles empates atendiendo a los criterios de mejor expediente académico y condiciones socioeconómicas más desfavorables.

**Quinta.**— Los alumnos que resulten adjudicatarios de las ayudas recibirán la oportuna comunicación por parte de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Para hacer efectiva la ayuda deberán aportar recibo de ingreso de la cantidad no subvencionada, en la cuenta que se les indicará.

**Sexto.**— Posteriormente, la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas notificará a los alumnos que no resulten adjudicatarios la denegación de la ayuda solicitada.

Las relaciones de alumnos adjudicatarios de ayuda, así como de las solicitudes que resulten denegadas se harán públicas a través del Boletín Oficial de La Rioja.

**Séptimo.**— La presentación de solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

**Octavo.**— Procederá la revocación de la subvención concedida en el supuesto de que se compruebe la inexistencia de alguna de las condiciones requeridas para su obtención o por incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida.

**Novena.**— Se autoriza al Secretario General para la Educación para dictar aquellas normas que sean necesarias para la aplicación de la presente Orden.

**Décima.**— La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, a 15 de Mayo de 1992.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA PARA LA REALIZACION DE UN CURSO DE INGLES EN GRAN BRETAÑA EN EL VERANO DE 1992

..... (Primer Apellido) ..... (Segundo Apellido)

..... (Nombre) ..... (D.N.I. del solicitante)

Nacido en ..... Provincia ..... el ..... de ..... de 19...

Domicilio Familiar: Localidad: ..... Calle o plaza y nº ..... C.P. ..... Teléfono .....

Datos económicos:  
Nombre del padre ..... Trabajo actual .....  
nombre de la madre ..... Trabajo actual .....  
Nº de hermanos que viven en el domicilio familiar .....  
Renta familiar anual por todos los conceptos .....

Otros datos: Curso y nivel en el que está matriculado el solicitante en el curso

1991/1992 .....  
Centro ..... domicilio del Centro .....  
..... ¿Cuántos años ha estudiado inglés? .....  
¿Ha recibido otra ayuda con la misma finalidad que esta convocatoria? .....

SOLICITO: La concesión de una ayuda de las indicadas en la convocatoria.  
..... a ..... de Mayo de 1992  
(Firma del solicitante)

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

ANEXO II

CERTIFICACION ACADEMICA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE EN EL CURSO 1990/1991

Don .....  
Secretario del Centro docente .....

CERTIFICO:  
Que Don .....  
ha estado matriculado en el curso 1990/1991 en .....  
(Indicar estudios y curso)  
y ha obtenido las siguientes calificaciones (relacionar todas las asignaturas del curso con su calificación, no numérica).

Asignaturas cursadas 1990/91	Calificación
1.— Inglés.....	.....
2.— .....	.....
3.— .....	.....
4.— .....	.....
5.— .....	.....
6.— .....	.....
7.— .....	.....
8.— .....	.....
9.— .....	.....
10.— .....	.....
11.— .....	.....
Nota media .....	.....

..... a ..... de Mayo de 1992  
(Firma del Secretario) (Sello del Centro)

ANEXO III

AUTORIZACION PATERNA

Don/ña .....  
con Documento Nacional de Identidad .....  
padre, madre o tutor legal del solicitante, autorizo a: .....

(Nombre y apellidos del solicitante)  
a efectuar el viaje y residir durante la realización del curso en Gran Bretaña, así como a recibir la atención médica que, en su caso, fuera necesaria.  
..... a ..... de Mayo de 1992  
(Firma)

ANEXO IV

COMPROMISO DE ABONO DE DIFERENCIA ECONOMICA

Don/ña .....  
con Documento Nacional de Identidad .....  
padre, madre o tutor legal del solicitante .....

(Nombre y apellidos del solicitante)  
se comprometo a abonar la diferencia económica entre los gastos totales del curso de Inglés en Gran Bretaña y la subvención concedida por la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

..... a ..... de Mayo de 1992  
(Firma)